



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6460741.DJ93Q-BGK65-RSPIV.A5A6D30115292F287DF499F69B5C1944B26DB6E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provision, mediante concurso , de un puesto de Jefe/a de Servicio adscrito a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 9 de octubre de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de un puesto de Jefe/a de Servicio adscrito a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento para el Ayuntamiento de Alcorcón.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GUERRERO	FERNANDEZ	CARLOS ANDRES	***5180**

SEGUNDO: Proponer el nombramiento de los miembros para que formen parte del Órgano de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

Presidente Titular	D. Francisco Javier Rodríguez Illán
Vocal 1 Titular	Dña. Patricia Martín Sánchez
Vocal 2 Titular	Dña. Mª Jesús Serrano de la Rosa
Secretario Titular	D. Eduardo Pérez de Arenaza Torroja

Presidenta Suplente	Dña. Rita Oraá Larrazábal
Vocal 1 Suplente	Dña. Mª Luisa Martínez García
Vocal 2 Suplente	D. Alejandro Mata Melgar
Secretario Suplente	Dña. Moisés López Romero

TERCERO: Convocar a los miembros del Órgano de Selección para su constitución como tal, el día 9 de octubre de 2025 a las 14:30 horas, en el Centro de Mayores Adolfo Suárez sito en la Travesía de Soria 4 de Alcorcón

CUARTO: Publicar la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica